



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



Educación Secundaria Regular

Unidades Pedagógicas para Docentes

Derechos y Dignidad de las Mujeres

5to ciclo

Décimo y Undécimo Grado

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AUTORIDADES

Lilliam Esperanza Herrera Moreno	Ministra de Educación
Salvador Vanegas Guido	Asesor de la Presidencia para Educación
Melba María López Montenegro	Director General de Educación Secundaria
Nora Mercedes Cuadra Baquedano	Directora General de Planificación y Programación Educativa

COORDINACIÓN TÉCNICA

Mariana del Socorro Saborío	Directora de Programación Educativa
Linda Novoa	Coordinadora Ejecutiva del Consejo Nacional de Universidades

AUTORES

EQUIPO TÉCNICO DE DERECHOS Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES MINED

Francisca del Socorro Cárcamo Olivas

Rosa Aydalina Pavón Blanco

Fuente de Financiamiento: Recursos del Tesoro

Revisión Técnica: Dirección de Programación Educativa

Impresión:

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación ha venido desarrollando diferentes acciones en congruencia con el Plan de Educación 2017 – 2021, para lograr uno de los objetivos relacionado con el mejoramiento de la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes, con programas educativos actualizados de Educación Primaria y Secundaria Regular, que respondan a los intereses y necesidades de la sociedad actual.

Para el periodo del año 2021 – 2022 se realizó un proceso de evaluación interna de los planes y programas de estudio, en la que participaron delegados, asesores nacionales, departamentales y municipales, directores, docentes y estudiantes, cuyos resultados han sido el referente para la preparación de un plan de mejora que permitió realizar los ajustes a los documentos curriculares, tomando en cuenta además los avances de la ciencia y la tecnología.

Los programas actualizados están organizados en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito guiar la labor pedagógica del docente desde la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI), para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, relaciones complementarias, manejo de emociones, resolución de conflictos, comunicación asertiva y afectiva, creando ambientes de armonía respeto y seguridad; así como el uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica del docente que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Estimadas y estimados docentes, le invitamos a continuar con su labor educativa y tenemos la certeza que harán efectivos los programas de estudios con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

Ministerio de Educación



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación con el fin de lograr uno de los objetivos enfocados al mejoramiento de la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes, implementó a partir del año 2019, planes y programas de estudios de Educación primaria y secundaria regular, organizados en unidades pedagógicas, enfocados en garantizar la trayectoria educativa que promueva aprendizajes mediante la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente. El currículo está organizado por competencias educativas, centrado en el estudiante con formación integral.

En el año 2021 se realizó un proceso de evaluación curricular interna, para conocer la pertinencia de los planes y programas puestos en práctica a partir del curso escolar 2019, a través de la valoración de los delegados, asesores, departamentales y municipales, directores de centros educativos, docentes de Educación Primaria y Secundaria Regular y el estudiantado de 3er, 6to, 9no y 11mo grado.

Los resultados de la evaluación curricular han sido el referente para la preparación de un plan de mejora que permitió realizar los ajustes a los programas de estudios, tomando en cuenta además los avances de la ciencia y la tecnología.

DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

Unidad Pedagógica

Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

Ciclo

Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

Malla Curricular

Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica de Décimo y Undécimo Grado, le permitirá al docente:

- Unificar curricularmente el ciclo: décimo y undécimo.
- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI
- Facilitar la planificación diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras.
- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, Enfoque de resolución de problemas y Enfoque experimental).

El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología sugerida a utilizar en la planificación diaria, para el desarrollo de la acción didáctica en el aula.
- La definición de los aprendizajes esperados que debe alcanzar el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades sugeridas para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educación

PERFIL DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Categoría del perfil del egresado de Educación Básica y Media.

Primera categoría: Desarrollo comunicativo, artístico y cultural.

1. Utiliza con eficacia la lengua materna, la lengua oficial del Estado y una lengua extranjera para comprender e interpretar las áreas del conocimiento y su realidad; así como para adquirir nuevos aprendizajes, comunicarse y divulgar información.
2. Muestra destrezas al expresar sus ideas, emociones y sentimientos de manera creativa.
3. Manifiesta respeto y sensibilidad ante las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas, literarias y lingüísticas, como fortalecimiento de su identidad.
4. Discrimina diferentes fuentes de información (física y en digital), asumiendo una actitud crítica.
5. Desarrolla su pensamiento crítico mediante la interpretación de mensajes orales y textos escritos.
6. Aplica los pasos de la investigación documental utilizando adecuadamente los recursos tecnológicos, para obtener información sobre temas de interés.

7. Manifiesta sensibilidad y respeto ante la naturaleza y las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias.
8. Valora y promueve su identidad cultural, étnica y de nación.
9. Aplica su pensamiento crítico en su expresión oral y escrita al redactar textos científicos.

Segunda Categoría: Desarrollo Personal, Social y Emocional.

1. Manifiesta disposición para el aprendizaje autónomo de actualización permanente, que le permita enfrentar nuevos retos y proyectarse en los diferentes ámbitos: social, cultural, político, económico, religioso, entre otros.
2. Valora los aportes científicos y tecnológicos de las culturas y civilizaciones que han contribuido al desarrollo y bienestar de las sociedades en el ámbito, comunitario, municipio departamento nacional e internacional.
3. Emplea diversas formas del pensamiento filosófico al resolver situaciones que acontecen en su vida diaria.
4. Analiza y relaciona la influencia de los hechos y acontecimientos históricos y geográficos en el desarrollo de la sociedad a nivel comunitario, municipio departamento, nacional e internacional.
5. Utiliza de forma crítica los conocimientos de los procesos históricos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas a nivel nacional e internacional.
6. Muestra una actitud crítica y auto crítica ante los problemas poblacionales que afectan a la comunidad nacional e internacional, reconociendo sus causas y consecuencias.
7. Demuestra una actitud reflexiva y emprendedora como ciudadano comprometido con el desarrollo socioeconómico del país, participando en los procesos de integración centroamericana.
8. Asume con seguridad su identidad, mostrando amor y respeto en sí misma o mismo.
9. Respeta y promueve el cumplimiento de la Constitución Política y otras leyes de la República de Nicaragua, como forma de vida y de convivencia ciudadana.
10. Práctica y promueve hábitos de nutrición y comportamiento saludable que contribuyen a la realización de actividades físicas que mejore su rendimiento físico e intelectual.

11. Participa en actividades físicas, deportivas y recreativas, que favorezcan el desarrollo de capacidades y habilidades motrices para conservar y mejorar su salud física y mental.
12. Valora la actividad física como medio de exploración y recreación y disfrute de sus posibilidades motrices y se relaciona con los demás para organizar su tiempo libre.
13. Práctica y promueve comportamientos preventivos que le permiten proteger su vida y la de otras personas, evitando cualquier tipo de abuso, enfermedades, infecciones de transmisión sexual, el VIH y sida.
14. Practica una cultura de prevención ante situaciones de riesgo para proteger su vida y la de otras personas.
15. Demuestra actitudes de liderazgo y espíritu de servicio en su interacción con la familia, escuela y la comunidad.
16. Toma decisiones pertinentes que conlleven al cumplimiento de su proyecto de vida.
17. Promueve y practica valores que conlleven al respeto a la diversidad y la inclusión.
18. Circula en la vía pública, respetando las normas de seguridad vial para prevenir accidentes, proteger su vida y la de otras personas.
19. Práctica y promueve valores y actitudes positivas en el manejo de conflictos que conlleven a una convivencia pacífica.
20. Práctica y promueve valores para fortalecer la unidad familiar que conlleve a la convivencia armónica.
21. Práctica una cultura de ahorro de prevención y de protección al comprar y consumir bienes y servicios disponibles en el mercado para el bien personal, familiar y comunitario.
22. Valora el papel que desempeñan las organizaciones e instituciones del Estado en el proceso de transformación de la sociedad nicaragüense.
23. Valora y promueve su identidad cultural, étnica y de nación.
24. Práctica y promueve la gestión de riesgo a fin de impulsar medidas de prevención, mitigación y atención ante amenazas y desastres provocados por fenómenos naturales y antrópicos.

Tercera Categoría: Científica para el desarrollo

1. Emplea distintas formas de razonamiento el método científico, la tecnología, la comunicación, modelación, la búsqueda de patrones como herramientas de aprendizaje e investigación, que contribuyen a formular y resolver situaciones concretas de la vida diaria.
2. Utiliza adecuadamente los avances tecnológicos y científicos de forma racional, previendo críticamente los perjuicios que puedan causar al ambiente y a la humanidad.
3. Utiliza el lenguaje matemático en el análisis de pautas y relaciones, de causa y consecuencia de los distintos fenómenos naturales, para predecir y resolver problemas de su entorno.
4. Valora los aportes científicos y tecnológicos de las culturas y civilizaciones que han contribuido al desarrollo y bienestar de las sociedades en el ámbito local, nacional e internacional.
5. Aplica el conocimiento científico y tecnológico en la adquisición de nuevos aprendizajes, que conduzcan a enfrentar y resolver situaciones en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
6. Práctica y promueve la protección, preservación y conservación del medio ambiente, para mejorar las condiciones de vida, en función del desarrollo sostenible.
7. Participa y promueve la creación y mantenimiento de huertos escolares, comunitarios y otras actividades productivas para mejorar su condición de vida y la de otras personas.

Cuarta Categoría: Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación

1. Aplica el conocimiento científico y tecnológico en la adquisición de nuevos saberes, que conduzcan a enfrentar y resolver situaciones en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
2. Emplea métodos pertinentes creativos e innovadores, con actitud emprendedora en la formulación y ejecución de proyectos sencillos comunitarios, sociales, culturales, deportivos, tecnológicos, practicando la toma de decisiones, liderazgo, perseverancia que contribuyen a mejorar su vida personal, familiar y comunitaria.
3. Promueve el desarrollo de una cultura emprendedora a través de diversas actividades lúdicas que contribuyan a la construcción de aprendizajes, fortalecimiento de habilidades emprendedoras y valores que permitan su crecimiento personal, social y comunitario

4. Utiliza diversas tecnologías para mejorar la calidad de sus aprendizajes al plantear y resolver problemas, aplicados a diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
5. Promueve el aprendizaje experimental y trabajo colaborativo a través de la programación y Robótica educativa, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico.
6. Promueve y desarrolla sus ideas emprendedoras con iniciativa, creatividad, pensamiento lógico, trabajo en equipo, espíritu investigativo y toma de decisiones asertivas al asumir retos que contribuyan al progreso de la comunidad y al mejoramiento de su calidad de vida aprovechando racionalmente los recursos de su entorno.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas Curriculares son:

- **Desarrollo personal, social y emocional.**
- **Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural.**
- **Desarrollo del pensamiento lógico y científico.**

Características del Plan de Estudios

El Plan de Estudio Actualizado, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.
- g) En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para el desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activas y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.

**Plan de estudios de Educación Secundaria Regular, vigente a partir del 2019
(Carga Horaria Semanal)**

Áreas / Asignaturas	Frecuencias Semanales para cada Grado									
	IV Unidad Pedagógica						V Unidad Pedagógica			
	7°		8°		9°		10°		11°	
	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS
DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL.										
Creciendo en Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Derechos y Dignidad de las Mujeres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física y Práctica Deportiva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación para Aprender, Emprender, Prosperar	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Ciencias Sociales (Geografía)	4	-	4	-	4	-	3	-	-	-
Ciencias Sociales (Historia)	-	4	-	4	-	4	-	-	-	-
Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Ciencias Sociales (Filosofía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL TALENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL										
Lengua y Literatura	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua Extranjera (Inglés y Francés)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Talleres de Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y CIENTÍFICO										
Ciencias Naturales (Ciencias de la Vida y el Ambiente)	4	4	4	4	4	4	-	-	-	-
Química	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Matemática	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

NOTA: En el caso de las asignaturas de Ciencias Sociales 7°,8°, 9°, 10° y 11°, se evaluarán con cortes evaluativos acumulativos, la nota final del curso escolar será el resultado de los cuatro cortes evaluativos en cada grado.

El plan de estudio establece 30 horas clases, desarrollando 3 periodos de clase antes de recreo y 3 periodos después de recreo, son 6 horas clases al día, por 5 días, totales 30 horas clase.

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Secundaria enfatiza en la formación integral, que promueva las potencialidades de los estudiantes, así como sus talentos por medio de la educación artística, práctica del deporte, formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora. Este nivel contempla el Cuarto y Quinto Ciclo de la Educación Secundaria Regular y de igual manera que en Educación Primaria, desde el punto de vista de la programación educativa los ciclos se corresponden a las Unidades Pedagógicas en cuanto a contenidos y didáctica.

- Cuarto Ciclo (7°, 8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.
- Quinto Ciclo (10° y 11°): Este es el ciclo de Bachillerato. La edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscilan entre los 16 y 17 años, en la Secundaria Diurna y mayores de 18 años, en el resto de modalidades.

La planificación de los programas educativos o programación educativa, estará consecuentemente organizada en unidades pedagógicas; documento curricular que posibilita la trayectoria e itinerario escolar a través de las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes.

Neurociencia y Aprendizaje

La Neurociencia, es la ciencia que se dedica a observar, analizar y estudiar el sistema nervioso central del ser humano, sus funciones, formato particular, fisiología, lesiones o patologías. El cerebro parte de este sistema, es el órgano responsable del aprendizaje.

El cerebro tiene una plasticidad extraordinaria, pudiéndose adaptar su actividad y cambiar su estructura de forma significativa durante toda la vida, aunque es más eficiente en los primeros años de desarrollo. Esta plasticidad cerebral resulta valiosa porque facilita mejorar los aprendizajes de cualquier estudiante. Niña, niños, adolescente y joven.

Por tanto, en un salón de clase es necesario tener en cuenta, la diversidad de estudiantes, y la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y evaluación y las expectativas del docente hacia sus estudiantes que han de ser positivas y no condicionadas con actitudes o comportamientos negativos.

Otro elemento a considerar son las emociones, estas son reacciones inconscientes que garantizan la supervivencia y que, por nuestro propio beneficio, hemos de aprender a gestionar. La neurociencia ha demostrado que las emociones mantienen la curiosidad y nos sirven para comunicarnos y son imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que

junto a los procesos cognitivos son indispensables para el aprendizaje.

Las emociones positivas facilitan la memoria, mientras que el estrés las dificulta, por tanto, los docentes hemos de propiciar ambientes emocionales positivos que contribuyan al aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. Para ello hemos de mostrarles respeto, paciencia, escucharles e interesarnos, por todo lo que tenga que ver con él.

Otro elemento importante a considerar es la práctica regular de la actividad física, principalmente el ejercicio aeróbico. Los estudios demuestran que debe potenciar las clases de educación física, dedicarles el tiempo suficiente y en espacios al aire libre, no programarlas al final de la jornada académica. Un simple ejercicio físico al inicio de la clase mejora el estado de ánimo y reduce el estrés crónico que incide negativamente en el proceso de aprendizaje. Además, la adecuada hidratación, hábitos nutricionales apropiados y dormir las horas necesarias; en este sentido resulta conveniente involucrar a los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos, que junto a las actividades físicas, promueven la neuroplasticidad y la neurogénesis en el hipocampo, facilitando la memoria de largo plazo y por ende un aprendizaje más eficiente.

Junto a la actividad física está el juego, que motiva, ayuda a los estudiantes a desarrollar su imaginación y tomar mejores decisiones, además, es necesario para el aprendizaje, el cual no está restringido a ninguna edad, mejora la autoestima, desarrolla la creatividad, aportando bienestar y facilita la socialización. La integración del componente lúdico en el aula estimula la curiosidad y motivación para el aprendizaje.

Para mejorar la atención, en el proceso de aprendizaje se promueve el juego de ajedrez, rompecabezas, programas del ordenador y otros, integrándolos como componente lúdico en la práctica diaria. Siendo el juego una recompensa cerebral que facilita la transmisión de información, para la memoria de trabajo.

También, la neurociencia ha demostrado que las actividades artísticas, especialmente la musical, promueven el desarrollo de procesos cognitivos, mejora la capacidad intelectual y con ello la plasticidad cerebral, principalmente en los estudiantes que presentan mayor interés y motivación hacia las actividades artísticas (Posner, 2008). Asimismo, el teatro y el baile desarrollan habilidades socioemocionales como la empatía, componente beneficiosos—para la memoria semántica. Además, se ha demostrado que en algunos niños, aparecen correlaciones entre la práctica musical y la mejora en geometría o las capacidades espaciales cuando el entrenamiento es intenso. Por tanto, los talleres de Arte y Cultura tienen como propósito la instrucción y multiplicidad de inteligencias sobre: artes plásticas y visuales, musical, teatral, que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Es importante tener presente que el cerebro necesita la repetición de todo aquello que tiene que asimilar para optimizar el aprendizaje. La automatización de los procesos mentales hace que se consuma poco espacio de la memoria de trabajo ya que los estudiantes que tienen más espacio en la memoria de trabajo están más dotados para reflexionar (Willingham, 2011). Es tarea del docente ayudar a adquirir y mejorar las competencias necesarias. Por ejemplo, los cálculos aritméticos y la memorización de la tabla de multiplicar son indispensables en la resolución de problemas matemáticos. Así como, el conocer de

memoria las reglas ortográficas es imprescindible para escribir correctamente. Se aconseja espaciar la práctica para que esta no sea aburrida y presentar a los estudiantes una variedad de actividades.

Es oportuno mencionar que los docentes tengamos presente que somos seres sociales porque nuestro cerebro se desarrolla en contacto con otros cerebros. El aprendizaje del comportamiento cooperativo se da conviviendo en una comunidad en la que impera la comunicación. Cuando se colabora se libera más dopamina este neurotransmisor facilita el traspaso de información entre el sistema límbico y el lóbulo frontal, favoreciendo la memoria a largo plazo y reduciendo la ansiedad. Así, la colaboración efectiva en el aula requiere algo más que sentar juntos a unos compañeros de clase, de manera que los estudiantes adquieran competencias básicas de comunicación social como el saber escuchar o respetar la opinión divergente. Además, tener claro los beneficios de trabajar en equipo y saber cuáles son sus roles en el mismo. Por ende, la escuela ha de fomentar la colaboración entre ellos, compartir aprendizajes, promoviendo actividades interdisciplinarias.

Enfoque Curricular y Paradigma Educativo

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el **Enfoque Curricular** centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

Además, se reconoce a la competencia como “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Es oportuno precisar, que las competencias educativas se construyen a través de un proceso activo que respeta y promueve las diferencias personales o inteligencias múltiples, ya que se trata de descubrir, potenciar y desarrollar los distintos tipos de capacidades que cada ser humano tiene, por lo cual no son producto de la casualidad, ni son aleatorias, ni se adquieren de manera instantánea.

El enfoque para el desarrollo de competencias implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, familia, comunidad y nación.

El **Paradigma Educativo** está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio.

Este paradigma demanda cambios significativos en las didácticas y metodologías lo que requiere de una pedagogía que favorezca la construcción del aprendizaje de calidad tomando en cuenta las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

En Nicaragua el paradigma educativo, promueve que el estudiante sea artífice y gestor de sus aprendizajes, y que sean capaces de desarrollar pensamientos críticos, reflexivos, comunicativos, que contribuyan a su formación integral y el alcance de sus metas. Los docentes cumplen el rol de mediador de estos procesos para tender puentes, dar pistas, despejar caminos, iluminar sendas y ayudar a trazar recorridos, para que los aprendizajes sean útiles, auténticos y duraderos.

ÁREAS CURRICULARES Y SUS DESCRIPTORES

Áreas Curriculares	Descriptores
<p>1. Desarrollo personal, social y emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creciendo en Valores. – Derechos y Dignidad de las mujeres – Educación para Aprender, Emprender, Prosperar. – Estudios Sociales (Historia y Geografía). – Educación Física y Práctica Deportiva. 	<p>Esta área fortalece la identidad personal, cultural y nacional, la autoestima, sexualidad sana, el amor y el respeto a la familia, la práctica de valores en la formación ciudadana, el cuidado de su salud física y mental con el ejercicio de actividades de desarrollo biológico y técnico deportivo; en un ambiente de paz, solidaridad, armonía, hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de Centro América y el Mundo. Además, promueve el cuidado y respeto a la propiedad personal y colectiva, el amor a la Patria, a los Símbolos Patrios y Nacionales, a la Madre Tierra, los hechos, fenómenos y acontecimientos relevantes de la historia local, nacional y mundial, que le permita la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural, geográfico y la comprensión de las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad.</p> <p>Así mismo, impulsa desarrollo de una cultura emprendedora, donde las y los estudiantes construyan sus aprendizajes con iniciativa, creatividad, innovación, autonomía, toma de decisiones, liderazgo, manejo de emociones, trabajo en equipo, que los conlleve a la formulación e implementación de su proyecto de vida.</p> <p>En esta área curricular, además, se fortalece el respeto y la dignidad de las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes y adultas, propiciando la interiorización, el análisis y reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, actitudes y comportamientos positivos, promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, lo que conlleva a vivir y convivir en paz.</p>
<p>2. Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lengua y Literatura – Lengua Extranjera 	<p>Propicia el desarrollo de las capacidades comunicativas y el talento artístico, en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo en la búsqueda y organización de la información, a la adquisición de procedimientos y hábitos de reflexión lingüística. También, desarrolla competencias para el aprendizaje autónomo de las lenguas y las actitudes positivas hacia la diversidad cultural. Esta área propicia que las y los estudiantes exterioricen sus ideas,</p>

Áreas Curriculares	Descriptorios
<p>(Inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> – Talleres de Arte y Cultura. 	<p>emociones y sentimientos mediante la comprensión y producción de textos; esto les permite, descubrir su talento y disfrutar la belleza que hay en el entorno, además apreciar las diferentes manifestaciones artísticas, en especial, las que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país y la formación de valores.</p>
<p>3. Desarrollo del pensamiento lógico y científico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Matemática – Conociendo mi Mundo (Aprendizajes que se desarrollan en primero y segundo grado como parte del plan de estudio) – Ciencias Naturales <ul style="list-style-type: none"> – Física – Química – Biología 	<p>En esta área se analizan los diferentes conceptos de cada asignatura y se incluyen elementos propios de las estructuras conceptuales, datos culturales contextualizados y aplicaciones sencillas relacionadas con su entorno, partiendo de los aprendizajes previos del estudiante, que le facilite formular y resolver problemas, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, de manera que le permita de una forma sencilla y eficaz, pasar de la concreción a la abstracción y generalización, hasta llegar a la reconstrucción de conocimientos científicos. Se apoya en el método científico, los avances tecnológicos, el razonamiento crítico, reflexivo, creativo e innovador, para tener una visión amplia del mundo que le rodea, a partir de lo práctico, experimental y aplicable, de lo que tiene comprobación inmediata para comprender el presente, resolver problemas de su entorno, contribuir al desarrollo sostenible del país y visualizar los cambios futuros.</p> <p>En este contexto, el estudiantado desarrollara habilidades, aptitudes, actitudes y valores, que propicien un pensamiento crítico, creativo, imaginativo, espacial y lógico, para adaptarse al medio, actuar con autonomía y seguir aprendiendo para mejorar su calidad de vida.</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS APRENDIZAJES

El Ministerio de Educación en la ruta de la transformación evolutiva de la educación nacional y en correspondencia con las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento que generan los cambios en el conocimiento y en la sociedad; ha realizado un proceso de revisión y actualización curricular en los diferentes niveles y modalidades educativas, incorporando cambios que permitan lograr una educación de calidad centrada en el aprendizaje, que brinde al estudiantado, las competencias para su formación integral en condiciones de igualdad y respeto por la diversidad, para la conformación de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Además, se ha avanzado en la implementación del Sistema de Evaluación para el Aprendizaje concebida como “un proceso continuo y sistemático que se realiza en el aula durante la interacción estudiante – estudiante, docente - estudiante, donde el docente mediante la utilización de diversas estrategias, técnicas e instrumentos obtiene evidencias, las analiza para identificar avances, desafíos, necesidades y orientar una realimentación oportuna, que facilite y consolide el aprendizaje para lograr las competencias de los estudiantes”.

El enfoque de la evaluación para el aprendizaje se caracteriza por:

1. El énfasis de la evaluación se enmarca en la función formativa que implica corregir, regular y promover mejores aprendizajes.
2. Constituye el eje central de la labor docente y no una actividad que se realiza al final de un periodo.
3. El docente asume el rol de facilitador, orientador o mediador de los procesos de aprendizaje.
4. Integra estrategias evaluativas que incluyan teoría y práctica, permitiendo la aplicación de los saberes a situaciones de la vida diaria.
5. Toma en cuenta las evidencias de aprendizaje en las prácticas cotidianas de trabajo, para reflexionar, orientar, regular y mejorar el aprendizaje.
6. La actividad evaluativa es centrada en los procesos de aprendizajes que se pretenden alcanzar con los estudiantes, facilitando la realimentación oportuna, que permita la mejora permanente.
7. Constituye parte inherente en la acción didáctica que se debe prever en la planificación.

El sistema se sustenta en el enfoque i) curricular, ii) el pedagógico y iii) y la neurociencia. estos aportan los fundamentos básicos desde la concepción y práctica educativa centrada en el estudiante y enfocada en el aprendizaje, durante su tránsito por los distintos niveles y modalidades educativas y considera tres elementos claves:

- **¿Hacia dónde va el estudiante?** Refiere al hecho que el docente comparte con sus estudiantes qué indicadores de logros y criterios de evaluación se esperan alcanzar, promoviendo en los estudiantes la reflexión e interiorización de los aprendizajes esperados y cómo lograrlo.
- **¿Dónde se encuentra el estudiante?** Refiere al análisis del docente acerca de los aprendizajes que han logrado los estudiantes, para lo cual realiza actividades de aprendizaje y evaluación que generan evidencias sobre el nivel de avance de los estudiantes y guiar los siguientes pasos. De igual forma los estudiantes identifican sus avances a través de la autoevaluación y coevaluación.
- **¿Cómo los estudiantes alcanzan el aprendizaje?** Esta pregunta refiere al análisis de las evidencias de aprendizaje y toma de decisiones por el docente, para asegurar que los estudiantes alcancen los indicadores de logros y competencias. Esto conlleva a la realimentación de forma oportuna a los estudiantes, tomando en cuenta sus características y necesidades.

La Evaluación para el aprendizaje pone especial atención en:

- La evaluación formativa para mejorar el aprendizaje, su fin último es el aprendizaje no medir o calificar.
- Fortalecer la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, para seguir aprendiendo de manera independiente o colectiva.
- Promover cambio de paradigma de lo memorístico al saber hacer, demandando disposición, compromiso, cambio de actitud

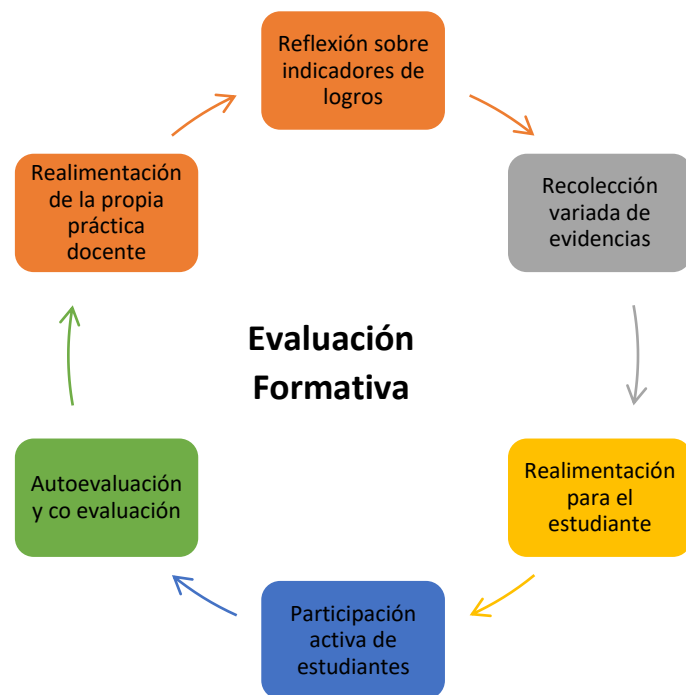


Figura 1. Ciclo de la evaluación formativa en el aula

Nota: Elaboración propia

El docente utilizará en los diferentes niveles educativos, la escala para la valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

Primer y Segundo Grado:

Nivel de Competencia	Valoración Cualitativa	Descriptor
Competencia Alcanzada	Aprendizaje Avanzado AA	Logra evidenciar de forma sobresaliente las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.
	Aprendizaje Satisfactorio AS	Logra evidenciar de forma satisfactoria las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.
Competencia en Proceso	Aprendizaje Fundamental AF	Logra evidenciar las habilidades básicas fundamentales para avanzar en el desarrollo de los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.

Tercero a Undécimo Grado y Formación Docente

Nivel de Competencia	Valoración Cualitativa	Descriptores	Equivalencia Cuantitativa
Competencia Alcanzada	Aprendizaje Avanzado AA	Logra evidenciar de forma sobresaliente las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	90 - 100
	Aprendizaje Satisfactorio AS	Logra evidenciar de forma satisfactoria las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	76 - 89
Competencia en Proceso	Aprendizaje Fundamental AF	Logra evidenciar las habilidades básicas fundamentales para avanzar en el desarrollo de los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	60 - 75
	Aprendizaje Inicial AI	Logra evidenciar de forma limitada habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	Menos de 60

ÁREA CURRICULAR: DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL

MALLA CURICULAR DE DERECHO y DIGNIDAD DE LAS MUJERES

Fundamentación de la Asignatura

“Derechos y Dignidad de las mujeres” La Asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”, orientada a la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en la y el estudiante el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, así como el reconocimiento del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad; siendo la escuela uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes , jóvenes y adultos, es el espacio donde aprendemos y compartimos saberes, cualidades, valores, habilidades y diferencias desde los primeros años de vida, por lo que educar en valores para el respeto a las mujeres se convierte en un eje principal de la vida escolar, permitiendo avanzar en rutas de prosperidad, de entendimiento y alianzas que favorezcan la convivencia desde el buen trato entre todas y todos. Su intensión educativa, es formar mediante la práctica, interiorizar el reconocimiento de los derechos de la mujer, fortalecer la práctica y vivencia de los valores, creando ambientes de armonía en la escuela, familia y comunidad en la que se promueva el respeto, la prevención de abuso y violencia, equidad, convivencia Pacífica, en el desarrollo de aprendizaje, como proceso continuo y permanente que además promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, como base para una nueva forma de relacionarse y vivir en un ambiente de cordialidad y armonía.

ENFOQUE DE LA ASIGNATURA DERECHO Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES

Esta asignatura está orientada en la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en los estudiantes el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad. El enfoque permite dar una dimensión más completa al Derecho de las mujeres como una herramienta de cambio que contribuye de manera importante al reconocimiento de sus Derechos y a la lucha contra la discriminación. de las mujeres, para gozar de su protección a la vida a través de las leyes y las costumbres de su país, hombres y mujeres por igual, están investidos de libertades fundamentales y derechos humanos, sin distinción de características de sexo y raza, independientemente de cualquier particularidad cultural, creencia religiosa y nivel de desarrollo.

COMPETENCIA DE CICLO

1. Aplica con responsabilidad acciones encaminadas al fortalecimiento de los derechos y dignidad de la mujer nicaragüense
2. Vivencia con respeto acciones que promuevan la igualdad y equidad de género en todos los ámbitos en que se desenvuelve.
3. Muestra actitud positiva ante los avances que ha tenido la mujer nicaragüense en equidad de género, inclusión e interculturalidad, en los diferentes espacios que interactúa.
4. Participa con creatividad e innovación en actividades que promueven la cultura de paz y el respeto, así como el reconocimiento a los derechos de la mujer nicaragüense.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES EN EL TIEMPO

Semestre	Numero	Unidad	Tiempo en horas clase	
			Decimo	Undécimo
I	I	Dignidad y respeto para vivir en armonía	4 H/C	4 H/C
	II	Protejo mi vida con las leyes de mi país	6 H/C	6 H/C
	III	Viviendo y practicando nuestros derechos	3 H/C	3 H/C
II	III	Viviendo y practicando nuestros derechos	3 H/C	3 H/C
	IV	Relaciones complementarias con igualdad y equidad.	6 H/C	6 H/C
	V	Protagonismo y liderazgo en unidad	6 H/C	6 H/C
TOTAL H/C			28	

Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia ciudadana	Derechos humanos	1. Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, que defienden y protegen los derechos humanos.
	Convivencia Pacífica	2. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz.

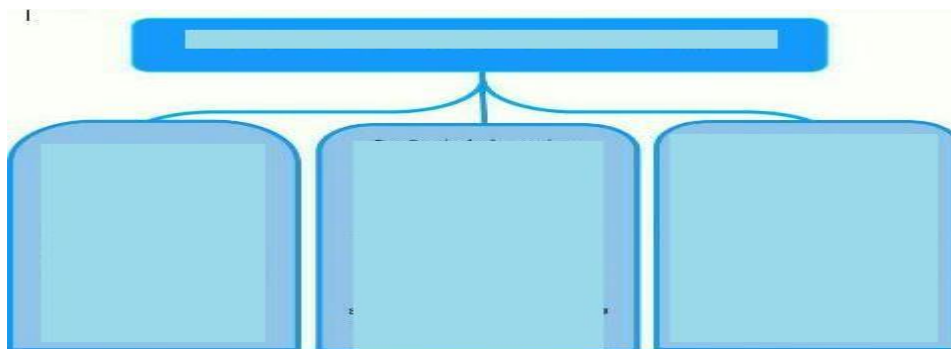
Competencias de grado	
Décimo grado	Undécimo grado
1. Promueve el respeto y la defensa a la dignidad y al rol, funciones de las mujeres nicaragüense en la familia, escuela y comunidad para una cultura de paz	1. Promueve acciones de dignificación y empoderamiento de la mujer nicaragüense en los ámbitos que se desenvuelven social, político, cultural para convivir en paz y armonía

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad I: Dignidad y respeto para vivir en armonía		Horas clase: 4	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Destaca papel, rol, función que juega la mujer a su dignidad y respeto en la sociedad nicaragüense	1. Papel rol y función que juega la mujer en la dignidad y respeto en la sociedad nicaragüense	1. Analiza el papel de la mujer en la resolución de conflictos en el diálogo y el entendimiento.	1. El papel de la mujer en la resolución de conflictos diálogo Entendimiento.
2. Analiza el papel de la mujer y los medios de comunicación como noticia, audiencia en Nicaragua	2. Papel de la mujer y los medios de comunicación como noticia, audiencia en Nicaragua	2. Manifiesta acciones de respeto, a la dignidad y derechos de las mujeres en Nicaragua	2. Acciones de respeto, dignidad y derechos de las mujeres en Nicaragua
3. Destaca los aportes de las mujeres a la construcción de una cultura de paz. en la nación.	3. Aportes de las mujeres a una cultura de paz en la Nación.	3. Destaca el rol de las mujeres en el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.	3. Rol de las mujeres en el desarrollo de la Ciencia Arte y la Cultura.
4. Analiza los avances, desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve. social político económico y cultural	4. Avances, desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve: <ul style="list-style-type: none"> • social • Político 	4. Destaca la participación de la mujer indígena y afrodescendiente desde su autonomía y empoderamiento. en Nicaragua	4. Participación de la mujer indígena y afrodescendiente desde su autonomía y Empoderamiento
		5. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente	

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad I: Dignidad y respeto para vivir en armonía		Horas clase: 4	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
5. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una	<ul style="list-style-type: none"> • económico • cultural 	sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una	

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Décimo Grado

- Indaga sobre la función, el rol, de la mujer y el respeto a la dignidad de la mujer en la sociedad nicaragüense, y con los resultados de la información organiza un debate presente sus conclusiones finales de su trabajo
- Busca información sobre el papel que juegan los medios de comunicación en el reconocimiento y respeto y admiración a la mujer nicaragüense y presente en plenario
- Elabora un tríptico con los aportes de la mujer nicaragüense a la cultura de paz y presenta su trabajo en un organizador gráfico y presente en plenario



- Organiza y participa en un foro para expresar para intercambiar opiniones sobre el aporte de la mujer en el entendimiento y la cultura de paz.
- Organiza un debate con el contenido los avances y desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes espacios. y presenta su trabajo finalizado en plenario

Actividades Sugeridas de Evaluación para Décimo Grado

- Valora si los estudiantes destacan papel, rol, función que juega la mujer a su dignidad y respeto en la sociedad nicaragüense

- Verifica si los estudiantes analizan el papel de la mujer y los medios de comunicación como noticia, audiencia en Nicaragua
- Evalúa si los estudiantes destacan los aportes de las mujeres a la construcción de una cultura de paz. en la nación.
- Valora si los estudiantes analizan los avances, desafíos de la mujer indígena y afrodescendiente en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve. social político económico y cultural

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Undécimo Grado

- En equipos de trabajo analiza estudios de caso, sobre el papel de la mujer en la resolución de conflictos:
Ejemplo: Situación de un compañero que está con mucha ira en contra de las mujeres y de los demás
 - Realice un conversatorio con los estudiantes a partir de las siguientes preguntas orientadoras:
¿Por qué ocurre esta situación ¿Por qué esa manera de actuar frente a esa situación?
 - Observen la situación que les tocó detenidamente y que se imaginen que son ellos los protagonistas de esa situación.
 - Invite a reflexionar por unos momentos sobre qué es lo que harían si estuvieran ahí. Puede darles un ejemplo:
“Imagínense que fueron ustedes quienes insultaron a una compañera y compañero, traten de pensar qué harían después de haberlo hecho”. Luego escribe una situación donde se vivencia la resolución del conflicto. Dibujen o ambas cosas, según su preferencia
- Elabora un mapa conceptual de los esfuerzos, compromisos y acciones, para la dignificación y el respeto a la mujer nicaragüense. escribe Tarjetas “**¿Qué harías usted?**”
- Mediante una puesta en común los estudiantes expresan sus puntos vista, sobre la contribución de la mujer para el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.
- Realiza una exposición sobre el papel de la mujer indígena en la consolidación de su autonomía y empoderamiento.

Actividades sugeridas de evaluación de undécimo grado

- Valora si los estudiantes analizan el papel de la mujer en la resolución de conflictos en el diálogo y el entendimiento.
- Verifica si los estudiantes manifiestan acciones de respeto, a la dignidad y derechos de las mujeres en Nicaragua
- Evalúa si los estudiantes destacan el rol de las mujeres en el desarrollo de la ciencia, el arte y la cultura.
- Valora si los estudiantes destacan la participación de la mujer indígena y afrodescendiente desde su autonomía y empoderamiento en Nicaragua

Eje Transversal	COMPONENTES	COMPETENCIA
Identidad Personal, Social y Emocional	Autoestima	3. Fortalece su autoestima, confianza y seguridad, al respetarse a sí mismo y a las demás personas reconociendo sus características, necesidades
Convivencia y Ciudadanía	Derechos ciudadanos	2. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz

Décimo Grado	Undécimo Grado
Competencias de Grado	Competencias de Grado
2. Explica las leyes que se establecen para proteger los derechos y el cuidado de la vida de las mujeres en nuestro país	2. Explica las ley que se establecen para proteger los derechos y el cuidado de la vida de las mujeres en nuestro país

Décimo Grado		Undécimo Grado	
UNIDAD II: PROTEJO MI VIDA CON LAS LEYES DE MI PAIS Horas clase: 6			
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Participa en actividades que protegen y cuiden la vida de las mujeres en Nicaragua	1. Cuido y Protejo mi vida y las de mujeres	1. Promueve acciones que protejan la vida de las mujeres en Nicaragua	1. Cuido y Protejo mi vida y de las mujeres
2. Analiza las leyes 779, Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres incisos (a, b, c, d, e, g, h, artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m). para cuidar y proteger la vida de las mujeres	2. Ley, 779, Artículo # 47,49,51,75,82 2.1. Reforma del artículo 9 de la Ley núm. 779, "Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres • Incisos (a, b, c, d, e, g, h, i) • Artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m).	2. Analiza las leyes No 779, en su artículo# 1,2,3 y su inciso (a, b, c, d, e), inciso #4 (d, h, i, k, l, m). para cuidar y proteger la vida de las mujeres	2. Leyes 779 1058 Artículo # 47,49,51,75,82 • Reforma del artículo 9 de la Ley núm. 779, "Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres incisos (a, b, c, d, e, f, g, h, i) • Artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m). • Ley 648 artículo # 1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1)
3. Analiza la ley 648, de igualdad de derechos y oportunidades en su: artículo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) para cuidar y proteger la vida de las mujeres.	3. Ley 648 de igualdad de derechos y oportunidades • Artículo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e, f, g)- (inciso 6 numeral #1)	3. Analiza la Ley 648 artículo 1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) para cuidar y proteger la vida de las mujeres	3. Ley 896 CAPÍTULO I De las disposiciones generales artículo# 1,2,3,4, (5 inciso#1)
4. Analiza el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer	4. Sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer • Señales de Violencia.	4. Interpreta la Ley 896) en su CAPÍTULO I de las disposiciones generales artículo# 1,2,3,4, (5 inciso#1) para cuidar y proteger la vida de las mujeres	4. Sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer • Señales de Violencia

Décimo Grado		Undécimo Grado	
UNIDAD II: PROTEJO MI VIDA CON LAS LEYES DE MI PAIS Horas clase: 6			
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
5. Identifica los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer en Nicaragua	5. Mecanismo de denuncia para proteger la vida de la mujer <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia Presencial • Denuncia en Línea • Líneas telefónicas gratuitas • Instituciones que atienden 	5. Analiza el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer 6. Distingue los mecanismo de denuncia para proteger la vida de la mujeres en Nicaragua	5. Mecanismo de denuncia para proteger la vida de la mujer <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia Presencial • Denuncia en Línea • Líneas telefónicas gratuitas • Instituciones que atienden

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Décimo Grado

- Elabora volante, tríptico, álbum, murales sobre actividades que promuevan el cuidado y protección a la vida de las mujeres y organiza una campaña
- Lee y analiza la ley 1058 en su “Artículo Ley No1058, Artículo # 47,49,51,75,82 y realice con el trabajo finalizado carteles para compartir dichas leyes en la escuela y con la comunidad
- Lee y analiza el artículo#9 de la ley 779 incisos (a, b, c, d, e, f, g, h, i) elabore mensaje con cada inciso y presente en exposición.
- Indaga y apóyate de la cartilla mujer, derecho, leyes y mecanismo de denuncias para la prevención del Femicidio.
 - Página #12 y13. sistema de alertas tempranas Señales de Violencia y reflexione mediante mensajes, noticias, anuncios, chat de señales de violencias en redes sociales, plataformas educativas, canal de YouTube, Podcast, flayers, viñetas, infografía, con mensajes en valores, relaciones de respeto, armonía, complementariedad e igualdad de oportunidades de las mujeres
- Realiza un diagrama sobre los mecanismos de denuncia donde puedan recurrir las mujeres para su protección y cuidado de la vida
- Indaga y analiza Ley No 779 en sus artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m) organice la información en foros, conferencias, simposios, mesa redonda, paneles, Phillips 66 sobre la temática de la cartilla, haciendo énfasis en el reconocimiento de la ley
- Indaga la ley 648 artículo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) y presente en plenaria la información
- Indaga sobre las señales de alerta, tomando en cuenta relaciones familiares o de noviazgos; como maltrato y abusos, cómo protegernos y cómo hacer uso del mecanismo de denuncias y leyes que cuidan la vida de las mujeres
- Indaga sobre el femicidio. y con la información presente en una mesa redonda. Apoyándose de la cartilla mujer, derecho, leyes y mecanismo de denuncias para la prevención de denuncia para la prevención del Femicidio.

- Con el apoyo de la Cartilla **Mujer, derechos, leyes y mecanismo de denuncia para la prevención del Femicidio** se trabajará página #3,4,5,6, 7,12,13 el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer y presente un resumen.



- Después de la lectura y análisis de la **Cartilla mujer, derecho, leyes y mecanismo de denuncia para la prevención del Femicidio**.

Elabora carteles creativos con lo interpretado de la ley derechos de las mujeres, al finalizar realizamos una pasarela donde mostraremos cada uno de los carteles elaborados, compartiendo vivencia de los derechos de las mujeres en la familia, escuela y comunidad, además dar un ejemplo de cómo promover el respeto a los derechos de las mujeres. Una vez finalizado explique su trabajo y elabore cinco compromisos referentes al cuidado y protección de la vida de las mujeres

Actividades Sugeridas de Evaluación de Décimo grado

- Valora si los estudiantes participan en actividades que proteja y cuiden la vida de las mujeres en Nicaragua
- Verifica si los estudiantes analizan las leyes 779, Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres incisos (a, b, hc, d, e, g, h, artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m). para cuidar y proteger la vida de las mujeres
- Constata si los estudiantes analizan la ley 648, de igualdad de derechos y oportunidades en su: artículo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) para cuidar y proteger la vida de las mujeres
- Verifica si los estudiantes analizan el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer
- Evalúa si los estudiantes identifican los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer en Nicaragua

Actividades sugeridas de aprendizaje de Undécimo grado

- Elabora murales con acciones y compromisos para respetar y cuidar a las mujeres y colócalo en un lugar visible
- Lee y Analiza
 - Reforma del artículo 9 de la Ley núm. 779, “Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres incisos (a, b, c, d, e, f, g, h, i) Ley No 779 en sus artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m).
 - Ley 648 artículo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1)
 - Ley 896 CAPÍTULO I De las disposiciones generales artículo# 1,2,3,4, (5 inciso#1)

- Ley No 896 contra la trata de persona garantiza la prevención y protección de las personas antes del delito de trata de persona). en mi país. en su **Artículo**
- Ley 896 CAPÍTULO I De las disposiciones generales artículo# 1,2,3,4, (5 inciso#1) con la información organice un artículo de los artículos e incisos aprendidos. Referido a las leyes que cuidan la vida de las mujeres

➤ Indaga y lee la Cartilla **Mujer, derechos, leyes y mecanismo de denuncia para la prevención del Femicidio** se trabajará página #12 y 13 el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer y presente en un foro de información



Respetamos la dignidad humana de los niñas, niños y adolescentes cuando:

Los reconocemos como personas con derechos, que son garantizados desde la responsabilidad compartida entre la familia, comunidad y las instituciones.

Escuchamos, atendemos, y acompañamos con responsabilidad sus ideas, necesidades, y preocupaciones.

Garantizamos su integridad y dignidad, desde la educación para la prevención de la violencia física, psicológica y sexual, reafirmando su derecho a vivir con amor, respeto y seguridad.



➤ Elabora trípticos sobre los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer y presentarlo en plenario.

➤ **ORGANIZADOS EN Equipo PRESENTAMOS**

- **Equipo 1 y 3:** presentaran la Ley 779 y 648 leyes que protegen los derechos y la vida de las mujeres.
- **Equipo 2 y 5:** Preparar y presentar ¿Cómo identificar las señales de violencia? (sistema de alerta temprana)
- **Equipo 4 y 6:** Mecanismos de denuncia.
- **Presentan su trabajo en plenario**

➤ Dibuja en papelón la silueta de una mujer y les solicitamos que escriban en una tarjeta los desafíos personales y familiares que tenemos para que las mujeres puedan tener una vida digna libre de violencia.

Actividades Sugeridas de Evaluación de Undécimo Grado

- Verifica si los estudiantes promueven acciones que protejan la vida de las mujeres en Nicaragua
- Valora si los estudiantes analizan las leyes No 779, en su artículo# 1,2,3 y su inciso (a, b, c, d, e), inciso #4 (d, h, i, k, l, m). para cuidar y proteger la vida de las mujeres
- Evalúa si los estudiantes analizan la Ley 648 Ley 648 artículo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) para cuidar y proteger la vida de las mujeres
- Comprueba si los estudiantes interpretan la Ley 896 en su CAPÍTULO I de las disposiciones generales artículo# 1,2,3,4, (5 inciso#1) para cuidar y proteger la vida de las mujeres
- Constata si los estudiantes analizan el sistema de Alertas Tempranas. Para prevenir la violencia en la mujer
- Verifica si los estudiantes distinguen los mecanismos de denuncia para proteger la vida de las mujeres en Nicaragua

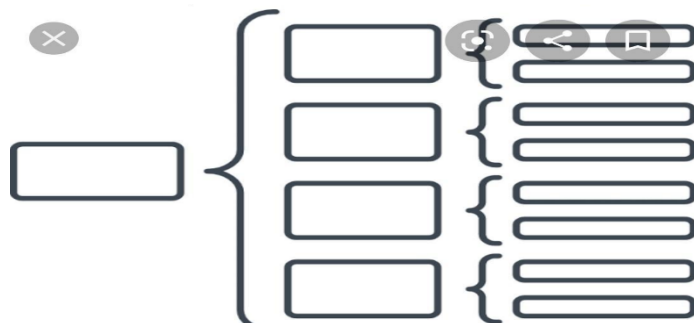
Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia ciudadana	Derechos Ciudadanos	1. Promueva acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia, contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales que defienden y protegen los derechos humanos.
	Convivencia Pacífica	4. Practica la democracia y la participación al ejercer los derechos ciudadanos individuales y colectivos en los diferentes espacios de la vida pública, política y social de la nación.

Competencias de grado	
Décimo grado	Undécimo grado
3. Explica la importancia de los derechos humanos entre hombre y mujeres que contribuyan al cumplimiento de sus derechos en igualdad de condiciones en nuestro país.	3. Explica los derechos humanos inalienables para mujeres y hombres, para alcanzar el desarrollo humano sostenible de Nicaragua.

Décimo grado		Undécimo grado	
Unidad III: Viviendo y practicando nuestros derechos			
Horas clase: 6			
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1-Interpreta la importancia de los derechos en igualdad de género que contribuyan al cumplimiento de sus condiciones. en mujeres y nombre	1- La importancia de los derechos en igualdad de género que contribuyan al cumplimiento de sus condiciones. en mujeres y nombre	1. Analiza los derechos entre las mujeres y hombres que contribuya para el desarrollo humano sostenible	1-Derecho de la mujer para el desarrollo humano sostenible.
2-Destaca el rol de la mujer en igualdad de derechos en la transformación social, económica, políticos y culturales de nuestro país	2- El rol de la mujer en igualdad de derechos en la transformación: <ul style="list-style-type: none"> • Social • Político • Económico • Cultural 	2. Destaca los derechos de las mujeres conquistado históricamente en nuestro país	2-Derechos de las mujeres conquistado históricamente por la mujer en nuestro país
3-Practica las acciones, de respeto a los derechos humanos de las mujeres asumidos en los convenios internacionales en nuestro país	3- Acciones, de respeto de los derechos humanos de las mujeres asumidos en los convenios internacionales en nuestro país	3. Analiza los derechos de las mujeres asumidos en los convenios internacionales en nuestro país	3-Derechos de las mujeres asumidos en los convenios internacionales en nuestro país
4-Determina los derechos de las mujeres vulnerados en su vida familiar, social y comunitaria	4- Derechos de las mujeres vulnerados en su vida <ul style="list-style-type: none"> • familiar • social • comunitario 	4. Analiza los derechos de las mujeres vulnerados en los ámbitos social, político, económico cultural	4-Derechos de las mujeres vulnerados en los ámbitos <ul style="list-style-type: none"> • Social • Político • Económico • Cultural

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Décimo Grado

- En equipos de trabajo comenta. sobre la importancia de los derechos de las mujeres que contribuyan al cumplimiento en igualdad de condiciones
- En equipos de trabajo utiliza las TIC, para preparar exposición sobre la participación de la mujer en los procesos de transformación social, económica y políticos de nuestro país.
- En equipos de trabajo elabora un cuadro sinóptico sobre el rol de la mujer en la transformación: social, político, económico, cultural y presente en exposición
- Elabora y presenta en un esquema grafico las acciones de respeto de los derechos humano para las mujeres en los convenios internacionales.



Actividades sugeridas de evaluación de décimo grado

- Evalúa si los estudiantes interpretan la importancia de los derechos en igualdad de género que contribuyan al cumplimiento de sus condiciones en mujeres y nombre
- Verifica si los estudiantes destacan el rol de la mujer en igualdad de derechos en la transformación social, económica, políticos y culturales de nuestro país
- Constata si los estudiantes practican las acciones, de respeto a los derechos humanos de las mujeres asumidos en los convenios internacionales en nuestro país
- Evalúa si los estudiantes determinan los derechos de las mujeres vulnerados en su vida familiar, social y comunitaria

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Undécimo grado

- Organiza en equipo un debate sobre la importancia de derechos y oportunidades, de hombre y mujeres en Nicaragua.
- Indaga los derechos conquistado por la mujer históricamente en nuestro país y escribe en un papelógrafo y comente cada participación de la mujer en la historia de ser respetada en la sociedad
- Escribe un resumen de los derechos que fueron respetado para que la mujer hoy goce de un estatus social privilegiado
- Comparte en el aula y lee los derechos que se asumieron en los convenios internacionales para que la mujer continúe siendo respetada pueden debatir e intercambiar sus distintas visiones al respecto.

- En equipos de trabajo elabora afiches informativos, murales, publicaciones en las redes sociales para promover el derecho de la mujer a participar en el en el desarrollo humano sostenible.
- Participa en un debate dirigido sobre la práctica de la igualdad de género como parte del desarrollo humano sostenible.
- En equipos de trabajo utiliza las TIC, para preparar exposición sobre el impacto de las políticas públicas que garantizan la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

Actividades Sugeridas de Evaluación de Undécimo Grado

- Verifica si los estudiantes analizan los derechos entre las mujeres y hombres que contribuya para el desarrollo humano sostenible
- Valora si los estudiantes destacan los derechos de las mujeres conquistado históricamente en nuestro país
- Evalúa si los estudiantes analizan los derechos de las mujeres asumidos en los convenios internacionales en nuestro país
- Constata si los estudiantes analizan los derechos de las mujeres vulnerados en los ámbitos social, político, económico cultural

Eje transversal	Componentes	Competencias
Educación para la equidad de género y la diversidad, la convivencia con respeto desde la escuela y comunidad.	Género	5. Asume roles de género independiente, independientemente de su sexo, mostrando respeto y satisfacción al realizarlos en la familia, la escuela y la comunidad
	Igualdad	6. Participa en procesos de cambio para equilibrar el acceso al poder de mujeres y hombre que transformen las relaciones desiguales de los géneros.

Competencias de grado	
Décimo grado	Undécimo grado
4. Establece relaciones de complementariedad con igualdad y equidad de género en los ámbitos social y cultural, basada en el reconocimiento de sus derechos	4. Crea relaciones de complementariedad la participación de mujeres y hombres con igualdad y equidad que contribuya al desarrollo humano sostenible

Décimo grado		Undécimo grado	
Unidad IV: Relaciones de complementariedad con igualdad y equidad			
Indicador de logro		Horas clase: 6	
Contenido		Contenido	
1. Practica relaciones de complementariedad con igualdad de género en los ámbitos social y cultural.	1. Relaciones de complementariedad con igualdad de género en los ámbitos social y cultural.	1. Analiza la importancia de las relaciones de complementariedad y su relación con el desarrollo humano sostenible en los ámbitos social, ambiental y económico	1. Importancia de las relaciones de complementariedad y su relación con desarrollo humano sostenible en los ámbitos; <ul style="list-style-type: none"> • Social • Ambiental • Económica
2. Reconoce la división del trabajo en función de igualdad, equidad de género en hombres y mujeres	2. División del trabajo en función de igualdad, equidad de género en hombres y mujeres	2. Interpreta las relaciones de complementariedad en las actividades socio productivas y comerciales en Nicaragua	2. Relaciones de complementariedad en las actividades socio productivas y comerciales en Nicaragua
3. Promueve relaciones de equidad de género entre hombres, mujeres, en las mismas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales.	3. Relaciones de equidad de género entre hombres, mujeres, en las mismas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales.	3. Destaca el empoderamiento de la mujer y su aporte en los ámbitos económico, social, político, cultural en Nicaragua	3. Empoderamiento de la mujer y su aporte en los ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Económico • Social, • Político, • Cultural
4. Determina la importancia de las relaciones de complementariedad entre hombres y mujeres. en igualdad y equidad de género	4. Importancia de las relaciones de complementariedad entre hombres y mujeres. en igualdad y equidad de género	4. Reconoce la importancia de las relaciones de complementariedad en la toma de decisiones en los	4. Importancia de las relaciones de complementariedad en la toma de decisiones en los ámbitos <ul style="list-style-type: none"> • Económico
5. Distingue los factores que influyen en las relaciones de igualdad y equidad de género entre hombres	5. Factores que influyen en las relaciones de igualdad y equidad de género entre hombres y		

Décimo grado		Undécimo grado	
Unidad IV: Relaciones de complementariedad con igualdad y equidad		Horas clase: 6	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
<p>y mujeres en las relaciones de complementariedad.</p> <p>6. Muestra una actitud proactiva en la práctica de valores con igualdad y equidad de género</p>	<p>mujeres en las relaciones de complementariedad.</p>	<p>ámbitos económico, social, político, cultural en Nicaragua</p> <p>5. Muestra una actitud proactiva en la práctica de valores con igualdad y equidad de género entre mujeres y hombres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Social, • Político, • Cultural <p>5. Proactiva en la práctica de valores con igualdad y equidad de género entre mujeres y hombres</p>

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE APRENDIZAJE DÉCIMO GRADO

- Organizados en equipo indaga sobre las relaciones de complementariedad con igualdad y equidad de género en los ámbitos social y cultural y comparte los resultados en mesa redonda, panel o foro, entre otro.
- Indaga sobre la división del trabajo entre hombres y mujeres con igualdad y equidad de género y mediante un debate concilian los aportes destacando las características de la división del trabajo.
- Con base a los resultados de la actividad anterior, realizan una lluvia de ideas, destacando la incidencia que tiene el contexto sociocultural en la división del trabajo con equidad e igualdad de género. Preguntas de reflexión: ¿Cómo ha sido el acceso de mujeres y hombres al empleo en Nicaragua?, Ejemplifique; ¿Cómo se da la división del trabajo de hombres y mujeres en nuestro país? ¿Por qué es importante la división del trabajo entre hombres y mujeres?
- En equipos de trabajo, elabora murales informativos alusivos a las relaciones de complementariedad de género, la división del trabajo entre mujeres y hombres y la importancia de practicar estas relaciones con igualdad de género en los ámbitos social y cultural.
- Participa en actividades culturales con sus compañeros en donde se evidencie las relaciones de complementariedad, destacando la importancia de la práctica de valores con igualdad y equidad de género.
- Comparte ejemplos de las diferentes actividades que realizan las mujeres que contribuyen a mejorar la calidad de vida en la familia y comunidad.

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN DÉCIMO GRADO

- Valora si los estudiantes practican relaciones de complementariedad con igualdad de género en los ámbitos social y cultural.
- Verifica si los estudiantes reconocen la división del trabajo en función de igualdad, equidad de género en hombres y mujeres
- Evalúa si los estudiantes promueven relaciones de equidad de género entre hombres, mujeres, en las mismas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales.

- Constata si los estudiantes determinan la importancia de las relaciones de complementariedad entre hombres y mujeres. en igualdad y equidad de género

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE APRENDIZAJE UNDÉCIMO GRADO

- Organizados en equipos de trabajo, indaga sobre Genero y Desarrollo Humano y Sostenible. Elabora un ensayo argumentativo de las relaciones de complementariedad de género y desarrollo en los ámbitos del desarrollo humano sostenible social, ambiental y económico.
- Realiza una composición referida a la complementariedad en las actividades socio-productivas y comerciales para el desarrollo humano sostenible y la expone a sus compañeros.
- Participa en un debate sobre el empoderamiento de la mujer y su aporte al desarrollo económico y social del país, realiza un resumen de las ideas primarias y secundarias sobre el tema abordado.
- Comenta y construye en equipos de trabajo, ejemplos de la importancia de la mujer en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible en los diferentes espacios donde participa.
- Organiza en un mural informativo, los escritos (ensayo, composición, resumen y los ejemplos contruidos) que han resultado de las actividades realizadas, con creatividad y responsabilidad, ubicándolo en un espacio visible del centro educativo.

ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN UNDÉCIMO GRADO

- Valora si los estudiantes analizan la importancia de las relaciones de complementariedad y su relación con el desarrollo humano sostenible en los ámbitos social, ambiental y económico
- Verifica si los estudiantes interpretan las relaciones de complementariedad en las actividades socio productivas y comerciales en Nicaragua
- Evalúa si los estudiantes destacan el empoderamiento de la mujer y su aporte en los ámbitos económico, social, político, cultural en Nicaragua
- Constata si los estudiantes reconocen la importancia de las relaciones de complementariedad en la toma de decisiones en los ámbitos económico, social, político, cultural en Nicaragua
- Valora si los estudiantes muestran una actitud proactiva en la práctica de valores con igualdad y equidad de género entre mujeres y hombres

Eje transversal	Componentes	Competencias
Educación para la equidad de género y la diversidad, la convivencia con respeto desde la escuela y comunidad.	Empoderamiento	7. Practica una cultura integradora donde se favorezca la participación y la toma de decisiones de mujeres en los diferentes espacios públicos y privados reconociendo sus capacidades y derechos.

Competencias de grado	
Décimo grado	Undécimo grado
5. Manifiesta actitudes positivas hacia el empoderamiento, rol protagónico, liderazgo de las mujeres en los ámbitos económico, social político y cultural de nuestro país.	5. Explica avances y desafíos del protagonismo, liderazgo y participación de la mujer en los procesos de cambio en los ámbitos económico y sociocultural en nuestro país.

Décimo Grado		Undécimo Grado	
Unidad V: Protagonismo y liderazgo en unidad		Horas clase: 6	
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Participa en actividades que destacan el empoderamiento y el rol protagónico de las mujeres en Nicaragua.	1. El empoderamiento y el rol protagónico de las mujeres en Nicaragua	1. Analiza la importancia de la participación de la mujer en los desafíos del desarrollo humano y sostenible.	1. Importancia de la participación de la mujer en los desafíos del desarrollo humano y sostenible.
2. Reconoce la importancia del empoderamiento y protagonismo de la mujer en el ámbito económico, social, político y cultural	2. Empoderamiento y protagonismo de la mujer en el Ámbito: Económico Social, Político Cultural	2. Destaca el protagonismo y liderazgo de la mujer emprendedora en Nicaragua	2. Protagonismo y Liderazgo de la mujer emprendedora en Nicaragua
3. Reconoce la participación de la mujer como protagonista y lideresa en la familia, comunidad	3. Participación de la mujer como protagonista y lideresa en la familia, comunidad	3. Analiza la importancia del emprendimiento de la mujer en la economía de nuestro país	3. Importancia del emprendimiento de la mujer en la economía del país.
4. Destaca la importancia del empoderamiento de las mujeres en igualdad de género en el ámbito laboral en Nicaragua	4. Importancia del empoderamiento de las mujeres en igualdad de género en el ámbito laboral. en Nicaragua	4. Reconoce el papel de la mujer en los procesos de participación, gestión y Transformación de la sociedad	4. Papel de la mujer en los procesos de participación, gestión y transformación de la sociedad

Actividades Sugeridas de Aprendizaje Décimo Grado

- En equipos de trabajo organiza festivales y ferias con temas alusivos al empoderamiento y el rol protagónico de las mujeres de Nicaragua
- Participa en un debate sobre el empoderamiento y protagonismo de la mujer en el ámbito económico y redacta un resumen conclusivo de las ideas principales del tema abordado.

- En equipos de trabajo elabora estudios de caso sobre la incidencia del protagonismo de la mujer en el desarrollo de la familia y la comunidad y lo presenta a sus compañeros en su plenario.
- Indaga sobre la importancia de la igualdad de género en el ámbito laboral, destacando la importancia del empoderamiento de la mujer. Presenta los resultados en foros, debates, conversatorio, seminario, entre otros.
- Indaga sobre la importancia de la participación de la mujer en las actividades económicas del país y las representa en un socio drama o festival para reconocer el aporte de la mujer en la economía de la comunidad y el país.

Actividades Sugeridas de Evaluación de Décimo Grado

- Valora si los estudiantes participan en actividades que destacan el empoderamiento y el rol protagónico de las mujeres en Nicaragua
- Verifica si los estudiantes reconocen la importancia del empoderamiento y protagonismo de la mujer en el ámbito económico, social, político y cultural
- Evalúa si los estudiantes reconocen la participación de la mujer como protagonista y lideresa en la familia, comunidad
- Valora si los estudiantes destacan la importancia del empoderamiento de las mujeres en igualdad de género en el ámbito laboral en Nicaragua

Actividades Sugeridas de Aprendizaje Undécimo Grado

- Participa en un conversatorio sobre el protagonismo de la mujer en los ámbitos del desarrollo humano sostenible, así como la importancia de la participación de la mujer en los desafíos del desarrollo humano y sostenible.
- Indaga sobre el protagonismo y liderazgo de la mujer emprendedora de su comunidad y país. Comparte los resultados a través de mesa redonda, foro, panel entre otros y realiza un resumen conclusivo sobre el tema abordado.
- Invita a mujeres exitosas de su comunidad para que comparta sus experiencias como mujeres emprendedoras de su comunidad, y redacta esta experiencia, destacando su importancia en la economía de la comunidad y de nuestro país.
- Indaga acerca de rol protagónico de la mujer en el desarrollo comunitario, así como la gestión que realiza para mejorar la calidad de vida en la comunidad. Organizados en equipos de trabajo, elaboran murales para destacar el rol protagónico de las mujeres emprendedoras de su comunidad y del país y la gestión que realizan.
- Participa en un conversatorio sobre la integración de la mujer en los programas de desarrollo económico de su comunidad.

Actividades Sugeridas de Evaluación de Undécimo Grado

- Verifica si los estudiantes analizan la importancia de la participación de la mujer en los desafíos del desarrollo humano y sostenible
- Valora si los estudiantes destacan el protagonismo y liderazgo de la mujer emprendedora en Nicaragua
- Evalúa si los estudiantes analizan la importancia del emprendimiento de la mujer en la economía de nuestro país
- Evalúa si los estudiantes reconocen el papel de la mujer en los procesos de participación, gestión y Transformación de la sociedad

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional (2008) Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas.
- Asamblea Nacional (2008) Ley desigualdad de derechos oportunidades. República de Nicaragua
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer y Fundación Mujeres (2016) Cartilla “Género, autonomía, empoderamiento económico y derechos de las mujeres”
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Cuarta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Quinta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Poder judicial (2010) Cartilla Popular de Género Cartilla de la Igualdad Absoluta de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Recuperado de <https://www.poderjudicial.gob.ni/facilitadores/pdf/extracto-cartilla-popular-genero.pdf>
- <https://www.google.com/url.es.wikipedia.org>
- [formas de prevención de la desigualdad de género - Buscar con Google](#)